



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 177/2014

Bahía Blanca, 23 de junio de 2014

VISTO

La solicitud presentada en relación al aval del departamento para la realización del Curso de Postgrado en Actualización en Medicina Familiar y General.

CONSIDERANDO

Que el mismo responde a una necesidad de formación en posgrado medico-profesional relevante y prioritario en la ciudad y la zona.

Que el diseño curricular, la bibliografía y los antecedentes académicos de los docentes son apropiados y suficientes para un curso de posgrado.

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de marzo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval al Curso de Postgrado “Actualización en Medicina Familiar y General 2014”.

Artículo 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Postgrado y Educación Continua.